EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VII.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre...................... 4 —
Número suelto, 5 centimos.

Sábado 16 de Noviembre de 1889.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, imprenta y Librería de Alonso y Z. Menendez
D. Sancho, 13, Palencia.

NUM. 1.990

LEGITIMOS CHOURBERSKY.

Los mejores por su mejor construcción y economia en el consumo.
Estufas de diferentes formas, a precios reducidos.
Calentadores para pies y camas.
Braseros de hierro, cobre y latón
GERMÁN DE GUZMÁN
(*Antes Fermin Urrutia.*)

PASTOS PARA GANADO LANAR.

Se arriendan los del monte de Villaldavin; para tratar, dirigirse á don Manuel Martinez Durango en Palencia.

Las Delicias de Palencia.

Se traspasa este acreditado establecimiento de CAFÈ y FABRICA DE GASEOSAS, pudiendo dirigirse el que lo desee á su dueño Fernando Alvarez.

Sección editorial.

ECOS DE MADRID.

14 de Noviembre de 1889.

Es seguro que lo mismo que en el seno de las familias de Madrid, en todas las del resto de España que han tenido noticia de la tragedia infantil de la calle del Fucar se comenta este doloroso suceso.—Todos los dias salen á nuestro encuentro sorpresas mas ó menos terribles, que revelan el lamentable estado de cultura moral en que se hallan algunas clases de nuestro pais. La última, es decir la de esa pobre niña de once años asesinada ó muerta que todavia no se sabe la verdad, ni es cosa fácil averiguarla, por un adorador no correspondido de doce años de edad, á su vez amigo intimo del preferido por la precoz doncella, además de dolernos y llenarnos de profunda tristeza debe hacernos meditar un poco acerca del estado de las costumbres.

Supongo que los lectores están enterados como yo por los relatos de los periódicos de los pormenores de la catástrofe á que me refiero, y supongo que juzgan que hay en ella mas responsabilidades que la del niño poco menos que abandonado que voluntaria ó involuntariamente ha cometido el asesinato. Si un ciudadano infringe una ordenanza municipal no se libra de la correspondiente multa. Cuando comete alguna falta es llevado ante el juez municipal. Cuando comete un delito los tribunales le juzgan y le sentencian. ¿No es obligación de los padres cuidar de sus hijos? Pues porque se tolera ese abandono, esa punible indiferencia de algunos padres que dejan á las criaturas vivir á sus anchas, campar por su respeto y educarse en la escuela de la vagancia que conduce irremisiblemente á la depravación y al crimen.—Que son pobres, tienen que ganarse la vida y no pueden atender á sus hijos! ¿No hay asilos? ¡No hay escuelas¿ No pagamos al municipio para que atienda á estas necesidades, mas importantes aun que el ornato público y la limpieza material? Todos los dias nos comunican noticia de hijos que se han perdido y ni siquiera han sido buscados por sus padres.—¿Qué sociedad es esta que permite semejantes iniquidades? ¿Qué autoridades son las que no evitan y castigan este estado de inmoralidad y salvagismo?

El crimen de la calle del Fucar nos presenta en primer termino tres familias, una no muy cuidadosa, dos completamente abandonadas.—¿Cómo una niña de once años puede ser requerida de amores y tener preferencias y conversar con los galanes liliputiense, como una mocita de quince á veinte abriles? Se dirá que la calle trae estas consecuencias, que los chicos juegan y ya no se contentan con el corro, el morro y la gallina ciega, que representan el *D. Juan Tenorio* con la misma facilidad que juegan á los toros. Lo mismo pasa en el Prado y en los Jardines en donde se reunen niñas y niños. Los padres están ocupados en las oficinas ó en los negocios, las madres en las visitas, las tiendas ó las iglesias.—Ya ponen al cuidado de sus vastagos, niñeras, amas de cria y hasta ayas. Pero estas tambien tienen negocios que tratar con los soldados, los paisanos y los piratas callejeros. Niñas y niños juegan solos, y los que hacen las leyes y los que las ejecutan debian observar las edificantes escenas de que son testigos las alamedas del Prado y la plazoleta de la fuente del Jardin de Recoletos. ¡Descuido de los padres! ¡Natural y consiguiente descuido de los guardianes! De aquí brotan los Tenorios y las Irenes en miniatura. Lo que se siembra se recoge.

Pero este abandono, esta relajación de la moralidad es general, este descuido inconsciente se realiza en todas las esferas como la cosa mas natural del mundo.

Ya se yo que los afligidos padres de la pobre niña, dignos de compasión y de respeto por el dolor que les embargan, no podrian sospechar el trágico fin que esperaba á su hermosísima hija. —No dudo que los padres de los dos muchachos presos, sentirán vivos remordimientos por no haber podido educar el sentido moral de sus descuidados vástagos.—Tambien tendràn pesar de no haber podido evitar la desgracia el sendero que cambió el billete de Banco hallado por los mozalvetes aprovechando la ocasión para deshacerse de un duro falso; el que vendió á niños una pistola y capsulas; y la misma criada de la victima, que al confesar que no pudo enterarse de lo que habia ocurrido, demostró que no cumplia fielmente su deber de guardiana.

¡Cuanta imprevisión! ¡Que olvido tan sensible no ya de la moralidad sino hasta de la prudencia!

¿Servirá el doloroso suceso para que se enmienden faltas é imprevisiones como las que se han commovido para producir el fatal suceso?—Lo dudo.

Por algun tiempo, como cuando se presenta una epidemia en una comarca, los aprensivos acudirán á la higiene. Despues volverá la indiferencia y ¿quién sabe que nueva sorpresa volverá á afligirnos?

El matador consciente ó inconsciente, está muy tranquilo segun cuentan. Su amigo llora y se muestra inconsolable.—Todo eso quiere decir que el primero aprovechará el tiempo en la escuela en donde ha entrado, y que el segundo, que manifiesta buenos instintos, se aclimatará si pronto no le llevan á paraje sano.

Me he detenido mas de lo que

Son hermosos como unos angeles, y no se separan un minuto al cabo del día: pues bien, que no se separen tampoco de noche: así como asi, con todo su melindre de los dos cuartos, no creo que lloren si se ven solos en uno.

Hablando y andando llegan á la posada: y el Conde, atento como siempre, mira con obligación ir por si mismo á suplicar á los dos huéspedes les acomoden por aquella sola noche, cediendo una cama de uno de los cuartos para la Condesa, á la que entre tanto condujo la posadera al suyo.

Sube Walstein una infame escalera obscura, y manda al ventero que entre recado: pero el otro, poco ducho en las ceremonias de etiqueta, le introdujo en uno como recibimiento, á cuyo fondo había una puerta abierta; le dijo: alli estan, y se despareció.

No le queda ya recurso, y tiene que llevar él mismo su recado: se adelanta, y al otro cabo de una sala bastante larga ve

despachó un criado que á lo menos apalabrase un cuarto: no tardó en volver con el huésped de una infeliz posada, la única que había en la aldea, el cual juzgando que aquel tren y equipaje era de algún gran Señor, y temiendo perder tan buen lance, venía á persuadirle se hospedase en su casa, sin embargo de decir que no tenía en ella mas que dos piezas con dos camas en cada una, y de confesar que ambos cuartos estaban tomados por un caballero mozo y su mujer, que habían llegado la víspera.

Una herida que tenía el marido en un brazo y se había abierto con el movimiento del carruaje, los detendría quizá allí algunos días, y para tener por suyas ambas piezas las pagaron anticipadas; pero esto no empachaba al mesonero, que era un espaldudo y robusto labrador de jovial catadura.

Pardiez, añadió, bien podrán cederos uno de los cuartos: ¿para que necesitan dos queriéndose como se quieren?

que poco impuesto en amoríos, y extrañando que una mujer pudiese causar todo aquel desconcierto, le mandó riendo se levantara y se explicase.

Obedeció, y contó al Soberano la desesperación de Carolina, su llegada á Walstein, el viage que hacían á Dresde, para el cual pidió su real beneplácito, y el deseo que ambos tenian de alcanzar, antes de su partida, su perdón y la confirmación de su enlace.

Todo lo concedió con mucho agrado el Rey, y aun quiso comunicarlo por si mismo á Carolina, que dentro del coche esperaba toda azorada la vuelta de su esposo; al ver acercarse al Monarca se alteró más y quería apearse; pero el Rey la detuvo:

Quieta, quieta, Condesita, le dijo: basta: está bien, muy bien: olvidese lo pasado, y quedo muy contento: estad siempre unidos, y dadme muchos vasallos que se os parezcan.

No os detengais, amigo Walstein;

M.C.D.2022

pensaba en estas consideraciones que responden sin duda á la impresión que han recibido los lectores al saber el suceso de la calle de Fucar. ¡Hablar ahora del lujo y los placeres que empiezan á marcar la proximidad del invierno sería un triste sarcasmo!

JULIO NOMBELA.

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 15 de Noviembre de 1889.

Sr. Director:

Hemos llegado en este año de gracia á la mitad de uno de los meses más crudos del año sin experimentar los rigores del frio, tan frecuentes en esta villa del oso, del madroño y de las pulmonias. Si la hermosa temperatura que disfrutamos se prolongara, si dominara en la mayor parte del año, seguramente que disminuirian los estragos que causa esa enfermedad, de la cual se afirma ahora por la ciencia médica que es contagiosa. Por lo visto cada dia se descubre la existencia de nuevos microbios, de ese mundo de los infinitamente pequeños que nos tiene sitiados y amenazados de continuo.

Los enemigos de Sagasta que no son pocos, darian un ojo por descubrir el microbio que ataca y destruye las mayorias parlamentarias y la confianza de la corona. Pero está visto que hay Sagasta para rato por lo menos hasta aprobarse el sufragio y los presupuestos. De aquí el que los conservadores, únicos herederos del poder á como van las cosas, piensen no entorpecer las discusiones que es el gobierno quien tiene interés en prolongar retardando por ese camino el inevitable cambio de politica. Y en efecto, si hubiera interés en sacar pronto el sufragio, seguro que quedaria votado y sancionado antes de las vacaciones de Pascua.

Ni los conjurados tienen interés en prolongar esa discusión. Por lo pronto Romero, que sale ahora para Antequera ha recomendado á sus amigos que faciliten cuanto les ser posible el debate pendiente, tanto que ninguno de ellos, que se sepa, ha resuelto terciar en la lucha en que mañana intervendrá Pidal. Puede que esto se realice esta noche mismo, si la interpelación de Cassola no adquiere proporciones y termina pronto. Los generales suelen no acudir á la retórica para alargar los discursos, de suerte que no es aventurado pensar que el discurso de Lopez Dominguez ha de ser breve. Los buenos oradores no hacen kilométricas peroraciones. Los discursos de Alcalá Galiano no pasaban de una hora y causaban siempre sensación.

El debate en el Senado anda decaido, y es natural Fuera de que el tema está gastado y agotado, no hay quien resista un discurso de tres y cuatro horas. Estos politicos no se convencen que estamos fatigados de discursos y que los españoles no quieren ver tanto tiempo perdido. Ya lo dije ayer y lo repito hoy, Martinez Campos no habla por ahora. Hé aqui como se resume su actitud este general: «si se presenta un voto de censura contra el gobierno, me abstengo de votar; pero si se presenta un voto de confianza voto en contra.

Hay quien sigue pensando en la formación de un tercer partido con ese general á la cabeza, pero ninguna persona de altura asiente á semejante sueño. Sueño es tambien la unión entre Moret, Puigcerver y Gamazo, etc. para no oponer resistencia á la aprobación de los presupuestos.

Cerca de las seis continuaba su discurso el general Cassola, que ha hecho una minuciosa impugnación de los asuntos de guerra, exponiendo en todo su conocido criterio, En los pasillos habia mas animación que en el salon de sesiones.—En el Senado ha consumido las primeras horas el ministro de la Goberuación rectificando á las seis el duque de Tetuan. Hasta mañana no hablará el marques de Sardoal, y si el debate no adelanta no terciará Elduayen. En los pasillos de la alta Cámara habia mucha desanimación.

Hoy se ha posesionado de su nuevo destino el Sr. Navarro Rodrigo.—Pronto se rebajarán los aranceles de Cuba asi como es probable deje el mando de aquella antilla el general Salamanca.—Empieza á moverse bastante la lucha electoral.

El archiduque Alberto marcha ahora para Valencia, Barcelona y Suiza.—Vuelve á agitarse la cuestión de los humos en Huelva.—Ninguna novedad en salones y en teatros.

En Marruecos se cree que pronto iran ejercitos imperiales al Riff. —Se espera en breve plazo que sea reconocido por las potencias el príncipe Fernando de Bulgaria.

Suyo afmo. F.

Madrid y Provincias.

Los litigantes de mala fé.

La parte dispositiva del proyecto de ley ya fijado en el órden del día del Congreso, sobre los litigantes de mala fé es la siguiente:

«Artículo 1.° El litigante de mala fé será castigado con la pena de arresto mayor y una multa del tanto al triple del importe de la cosa litigiosa, procediéndose, caso de insolvencia á lo que dispone el artículo 50 del Código penal.

Cuando no sea posible valorar la cosa litigiosa, los tribunales señalarán prudencialmente la cuantía de las multas, la cual no podria ser menor de 125 pesetas ni mayor de 1.250.

Art. 2.° Cuando los tribunales del órden civil impongan las costas á una de las partes, declararán si el condenado al pago de aquellas merece la consideración de litigante temerario ó la de litigantes de mala fé.

En el primer caso podran, á instancia de parte, condenar al ligante temerario á la indemnizacion de daños y perjuicios, la cual se hará efectiva conforme á lo dispuesto en los artículos 928 y siguientes de la ley de Enjuiciamiento civil.

En el segundo pasarán, tan pronto como sea ejecutoriada la sentencia el correspondiente tanto de culpa á los tribunales de lo criminal, para que procedan á la formación de causa á los efectos expresados en el artículo anterior.

Art. 3.° Siempre que los tribunales del órden civil estimen que la responsabilidad criminal por el penado en el art. 1.° pudiere alcanzar al procurador ó al abogado del litigante de mala fé, ó á ambos los incluirá en el tanto de culpa que pasen á los tribunales de lo criminal.»

Suscriben el dictamen los Señores Silvela, Maura, Mellado, Dominguez Alfonso, Fiol, Azcárate y Gonzalez de la Fuente.

Leemos en *El Liberal*:

«El Sr. Peral ha hecho saber al Sr. Casado del Alisal su resolución de renunciar al donativo que este último le hizo, devolviéndole los 100.000 duros.

Parece que el Sr. Casado del Alisal acepta la devolución.»

En otro colega, encontramos lo siguiente:

«Según telegrama de Cádiz que tenemos á la vista, para hoy estaba señalada la entrada del submarino en el dique núm. 3, siendo casi seguro que las pruebas del mismo tan deseadas se verifiquen en alta mar dentro de ocho dias.»

De una carta de Buenos Aires reproducimos el siguiente párrafo:

«No te creas que aqui con 40 ó 50 pesos se puede pagar casa y comer; que la habitación que tenemos para los tres, que aquí le llaman una pieza, es del tamaño del comedor de la calle de Alvarez y gana 15 pesos al mes. Un bollo de pan como albardilla chicha vale un real, y para almorzar me como dos ó tres y no me quedo satisfecho; una libra de aceite 4 pesetas, una arroba de carbo

---

idos, volved pronto, y traed la amable Matilde.

Le dió la mano, saludó à Carolina, y los dejó penetrados de aquella bondad tan sobresaliente y sublime cuando se halla unida con la dignidad suprema.

Pasaron estos amantes esposos por Berlín, en donde dispusieron cuanto necesitaban para su viage, y no tardaron en tomar el camino de Dresde disfrutando de antemano el placer de ver á Matilde, y el que esta tendría en verles.

Bien esperaba el Conde hallar obstáculos y dificultades de parte de su tía y del pretendiente Zastrow; pero resuelto á superarlas, y á llevarse á su hermana à Berlín, ocultaba sus recelos á Carolina,

Esta iba entregada á la alegria más viva considerando que al fin tendría una amiga: pues el lector hará memoria del ansia con que había deseado este bien tan raro y precioso, y del cual por último va á gozar ahora, colmando su dicha la circunstancia de que esta amiga es hermana

de un esposo en quien idolatra, y de quien podrá libremente hablar con ella cuando carezca del gusto de verle; segura de que la escuchará siempre con vivo interés.

Parece que no satisface el cariño si no tenemos á quien comunicarlo: y Carolina disfruta ya la satisfacción que tendrá en decir á Matilde el mucho amor que profesa á su hermano.

En la impaciencia que uno y otro llevaban, viajaron las dos primeras jornadas con la celeridad á que estimula el deseo de llegar, sin detenerse de día mas que para mudar caballos, y de noche para descansar dos ó tres horas; pero las fuerzas de Carolina no correspondían á su espiritu ni al afecto que le animaba: de suerte que se halló tan fatigada la segunda tarde, que no pudo menos de rogar al Conde se acortase la jornada, y se detuviesen por aquella noche en una mala aldea adonde estaban para llegar.

Convino en ello su esposo, y desconfiando encontrar allí alguna comodidad,

por la espalda á una mujer vestida co soltura y gracia, ocupada en atar al cue llo de un hombre, sentado en su silla d brazos, el pañuelo negro que había d servir para sostenerle un brazo herido, en aquella actitud, hallándose una man muy blanca y muy linda cerca de sus la bios, la besaba con pasión.

Semejante vista, que recordaba s propia felicidad, no podía menos de intere sarle, y en efecto permaneció un rato con templando el fino cariño de aquellos espo sos: al fin temiendo ser imprudente, quis retirarse sin que lo sintiesen: mas habien do la Señora concluido su tarea, se vuelv casualmente hacia la puerta, le ve, da u fuerte grito, se arroja á los brazos del Con de (quedó inmóvil y pasmado), y exclama

—Santo cielo, mi hermano, mi querid hermano!

—A sus voces olvida Lindorf su herid y se levanta con precipitación.

—O gran Dios! quien, Walstein! serí posible?...

M.C.D.2022

0 reales, y un escobon dos pesetas. igúrate lo que aquí se necesitará ara vivir.»

Dice un periódico de Murcia:

«Hemos sabido que todos los in-ividuos de una familia de esta po-lación se encuentran gravemente nfermos, á consecuencia de haber omido el día 1.° del actual un guiso ue se coció en un caldero de cobre n estañar: habiendo dado el mé-ico que los asiste pocas esperanzas e vida.»

¡Mucho ojo, cocineras!

Anteayer, al hacer una maniobra, e desprendió de la estación de Cam-omanes un wagon cargado, yendo á arar á Ujo, en donde mató á dos perarios que se hallaban trabajando n la via.

Ha quedado depositado en el Mu-eo de Artilleria, segun leemos en a prensa madrileña, el último au-ógrafo del general Prim, escrito l mismo dia en que fue villana-nente herido en la calle del Turco. Dicho documento es un borra-or del discurso que hubiera pro-unciado en las Cortes despues de a jura de D. Amadeo.

En la calle de San Agustin, de gualada (Barcelona), se hundieron yer dos casas, cuyos moradores que-aron, unos muertos, y gravemente eridos otros.

Local y Provincial.

EN EL AYUNTAMIENTO.

Extracto de la sesión ordinaria elebrada anoche bajo la presidencia el Sr. Tejerina y con asistencia de os Sres. Sanjuan, Dominguez (M.), Lopez, Villarán, Arroyo (F.), Pereléegui, Azcoitia y Arroyo (E.)

Se leyó y aprobó el acta de la an-erior.

Se concedió permiso á D.ª Petra Casado para el revoque de la casa número 18 de la calle de Carnicerias y á D. Mariano Diez para hacer ma-yor un hueco para la entrada de ca-rros en el accesorio de la casa nú-mero 55 de la calle Mayor An-igua.

En virtud de denuncia, se acordó ordenar á D. Anselmo Andrés el de-rribo de los guarnecidos que apare-cen desprendidos de la casa núm. 15 de la calle de los Pastores.

Se concedió á perpetuidad una sepultura á D. Laureano Alcoceba.

Se concedió trigo del Pósito á varios labradores que lo tenían so-licitado.

Paso á la Comisión de Polícia Rural una solicitud de D. Isidoro Mo-reno que pretende cubrir la zanja que existe delante de la casa de su pro-piedad sita en el camino del Cristo de Otero.

Se acordó adicionar al padron de vecinos á dos que lo solicitaban.

Se acordó señalar para Colegios electorales los locales de costumbre y para la presidencia de mesas á los Sres. Alcalde accidental, tenientes de alcalde y regidores de más votos.

Se acordó satisfacer los gastos del funeral de Casto Rastrillo, subcabo de la escuadra de serenos.

Y se levantó la sesión.

Parece que en el pueblo de Cevico de la Torre se han presentado algunos casos de difteria.

Le ha sido denegada al Ayunta-miento de Fomballida (Valladolid), la solicitud para la conversión de las inscripciones del 80 por 100, que te-nía pedidas con objeto de redimír un censo contra si y en favor del Hospi-tal de San Bernabé de Palencia.

El 30 del próximo mes de Di-ciembre se celebrará subasta en las Intendencias militares de los distritos de Cataluña, Galicia, Granada, Cas-tilla la Vieja y Burgos, para la ad-quisición de 32 100 metros de loneta, para jergones, y cabezales de acuar-telamiento.

Leemos en *El Norte de Castilla*:

«Hemos sido invitados por nues-tro querido amigo D. Luis Alonso Martin para asistir â una reunión que se verificará mañana á las tres de la tarde en el palacio de la Di-putación provincial, con objeto de tra-tar el desarrollo de una proposición sobre trigos y harinas, y á fin de deliberar lo mas conveniente para los intereses de esta provincia.

Por la sección de Fomento del gobierno civil de esta provincia, se anunciarán para el día 18 de Diciem-bre próximo las subastas de acopios de material para la conservación de las carreteras siguientes:

La de Puobla de Valdavia á la estación de Alar del Rey, bajo el tipo de 917 pesetas 70 céntimos.

La de Cervera a la estación de Aguilar, en el de 4265,12.

La de Medina de Rioseco á Villa-martin, en 5029,18.

En Tàmara, el día 10, volviendo de merendar en las bodegas varios mozos, se produjo entre ellos una reyerta, resultando uno de ellos con contusiones y otro con una herida de arma blanca en la ingle derecha.

Por los porteros del Ayunta-miento se desea conocer el domi-cilio de Gregorio Lillo Bocos sar-gento 2.° del ejército, en situación de reserva, para enterarle de un asunto que le concierne.

Del penal de Santoña se ha fu-gado el preso Benigno Carrascal, cuya busca y captura se recomienda por las autoridades.

El lunes próximo esprobable que vuelva à ser abierta la escuela su-perior de niñas de esta ciudad, he-cho ya por el Rectorado el nombra-miento de la profesora interina con-forme á la propuesta que elevó la Junta provincial de Instrucción pú-blica antes de la cesación de la que lo desempeñaba.

En el pueblo de Redondo fueron recogidas el dia 10 del corriente dos caballerias que se hallaban desmandas por aquel campo.

Con el presente número acompa-ñamos un prospecto del PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER, cuya lectura recomendamos á nuestros lec-tores, pues, según se lee en varios periódicos, este remedio está dando notables resultados en toda Europa, para la curación de toda clase de tos, lo que ha hecho fuera premiado en cuantas exposiciones ha tomado parte.

Observaciones meteorológicas de hoy, hechas por los Sres. Hijos de Llorente.

A las ocho de la mañana, 8.° sobre 0. A las doce, 12°.—A las cuatro de la tarde 11°.

Mínima 4°; máxima 13°.

El barómetro marca 778 mili-metros.—Buen tiempo.

Los Médicos la prescriben con plena confianza porque saben su composición.

(Evitense las imitaciones ó susti-tuciones.)

Puedo afirmar para satisfacción de Vds. que su *Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao conhipofosfitos de cal y sosa*, la empleo con feliz exito en la numerosa clientela que tengo en esta población llenando preferente indica-ción en el *escrofulismo y estado de pau-perantes*, pues á su acción *tónico-re-constituyente* une la la facilidad de ser *tolerado por todos los enfermos* sin que se presenten nunca fenómenos gastro-intestinales siendo bien conocida su composición; no dudo un momento que será aceptada por la mayoría de los prácticos serios que huyen siempre de específicos secretos. Este es el mejor elogio que puedo hacer de su pro-ducto.

Dr. JOSÉ BARCO.

Notas mercantiles.

VALLADOLID, 14.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los Almacenes generales de Castilla han sido 300 fanegas de trigo que se paga-ron de 35,75 á 36 rs. las 94 libras.

En el Canal han entrado 600 fa-negas de trigo que se pagaron de 35,50 á 35,75 reales.

El Corresponsal.

AGUILAR DE CAMPOÓ, 14.—La se-mentera ha terminado, habiendose he-cho en muy buenas condiciones. Se han vendido 150 fanegas de trigo á 32 rs. una; 30 de centeno de 23 á 24; 40 de ce-bada de 20 á 21; avena de 13 á 14; gar-banzos de 108 á 120; titos de 50 á 51; yeros de 24 à 25; alubias de 84 á 96; vi-nos de 11 á 22 rs. cántara, y lanas de 30 á 40 rs. arroba.

El Corresponsal.

VILLADA, 12.—Se está haciendo la sementera en buenas condiciones. En almacenes se han colocado 350 fanegas de trigo por labradores á especulado-res, al precio de 34,50 rs. fanega; al de-tall se vendieron 100 fanegas de trigo de 34 á 34,50 rs. y 200 arrobas de pata-tas á 3 rs. arroba.

El Corresponsal.

ASTORGA, 12.—Con bastante anima-ción se celebró el mercado presentan-dose de todo grano que se vendió á los precios siguientes:

Trigo de 35 á 36 rs. fanega; cen-teno de 20 á 22; cebada de 19 á 20; garbanzos de 88 á 90; alubias de 56 á 60: patatas á 3 rs. arroba; vinos de 22 á 24 cántara.

El Corresponsal.

CEVICO DE LA TORRE, 15.—El tiem-po que tenemos es bonísimo para la sementera que continua haciéndose en escelentes condiciones. El merca-do de trigos desanimado. Cotízase la fanega á 32 rs. El de vino con ani-mación y alguna tendencia al alza; se cotiza la cantara á 8 reales.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 16 (3,20 t.)

En el Senado sigue hablando Pedregal con tonos enérgicos y en el Congreso Pidal contra el sufragio.

En el Brasil ha ocurido una isurrección militar para procla-mar la República.

Cultos.

Domigo.—El Patrocinio de Ntra. Señora y Santos Acisclo y Victoria. hms. mrs.

En la Compañía es el ejercicio de la V. O. T. del Carmen á las siete y media y á las cuatro.

En S. Pablo, á las siete y media hay Comunión de los Terciarios, y por la tarde, á las tres y cuatro, Ro-sario, cánticos, sermón, ejercicios de la V. O. T.

En Santa Marina hay función fú-nebre por los hermanos difuntos de la cofradía de Animas: á las diez es la Misa solemne, y á las tres la Vi-gilia, sermón que predicará un Padre Jesuita y procesión de responsos.

En S. Lázaro hay igual función, y predicará el Sr. D. José Llamas: la Misa será el lunes, á las nueve.

Lunes.—S. Román y S. Máximo.

En la Compañía, la Asociación de la Vela celebra sus ejercicios anuales de retiro espiritual, dirigidos por los PP. Jesuitas: darán principio en este día, y terminarán el jueves con la Co-munion, que será á las ocho; los ejer-cicios serán por la mañana, á las nue-ve, y por la tarde, á las cuatro.

BANCO DE ESPAÑA.

PALENCIA.

El Consejo de gobierno ha acor-dado que se admitan en negocia-ción, desde el lunes 18 del corriente y hasta nuevo aviso, en las oficinas centrales del Banco y en las de sus Sucursales en provincias, los cupo-nes del vencimiento de 1.° de Enero próximo, y de los anteriores, de la Deuda perpétua al 4 por 100 exte-rior y de los Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, emi-sión de 1886, así como estos mis-mos Billetes amortizados, con boni-ficación de tres y veinticinco cénti-mos por ciento.

Tambien ha acordado el Consejo que se descuenten desde el dia 3 de diciembre inmediato, los cupones del mimo vencimiento próximo, de la Deuda perpétua interior y los de la mortizable al 4 por 100 y títulos de ésta amortizados, á razón de cua-tro por ciento anual; siendo el míni-mun de percepción quince céntimos por ciento sobre el importe de los cupones ó títulos descontados.

Palencia 14 de Noviembre de 1889. —El Secretario, *Francisco Amézqueta.*

INYECCION SAEZ.

Con solo su uso basta en la ma-yoria de los casos para conseguir la curación radical de los *Flujos de las vias urinarias*, y en los muy rebeldes tomando interiormente á la vez las *Grageas Saez*. No produce dolor y su empleo es fácil y está libre de peligros. De venta en Palencia, farmacia y drogueria de los señores Fuentes é hijo, á 12 reales frasco: y principales farmacias y droguerias de España. Al por mayor Doctor Saez, Barcelona.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

Bálsamo de FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el **Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal**.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los **dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, inter-costal ó ciatica; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.**

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en **el cuello, pecho y espaldas**, pues, gracias á la **volatibilidad** de este remedio, aplicado sobre la piel se absorve en cantidad variable segun la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerias.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

VILANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA--BARCELONA

Depósito en Palencia: N. de Fuentes Aspurz.

PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los RESFRIADOS y la TOS, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA Ó TÍSIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.

Preparado por el **DR. J. C. AYER Y C.ª, LOWELL, MASS., E. U. A.**

Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.ª, Barcelona

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ,

INVENTOR Y FABRICANTE.

Vevey (Suiza).

PROVEEDOR DE LÁ CASA REAL.
32 premios de los cuales 12 diplomas de honor
Y
14 Medallas de Oro.

(Marca de garantía)

DE AMBOS MUNDOS
20 años de éxito.
NUMEROSOS CERTIFICADOS de las **primeras autorida des medicinales**

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y se de digestión facil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.
y establecimientos de comestibles, géneros ultramarinos ó coloniales,

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA.

Para pedidos pueden dtrigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera único agente de toda España.

¡FIJARSE BIEN!

La Compañía Fabril Singer pone al alcance de todas las fortunas sus inmejorables máquinas de coser por sòlo 2'50 pesetas semanales y 20 por 100 de descuento al contado.

La Compañía Fabril Singer se la adjudican los primeros premios en todas las exposiciones.

La Compañía Fabril Singer vende infinidades de máquinas por su sólida y elegante fabricacion.

La Compañía Fabril Singer dispone de un numeroso é inteligente personal para atender á sus clientes.

La Compañía Fabril Singer surte de agujas, aceite y piezas sueltas para toda clase de costura

Y por fin tiene unos inmejorables carretes de algodon y seda fabricade exprofeso para sus máquinas que dan un grande resultado.

21, Mayor, 21 PALENCIA.

PASTOS EN RENTA.

Se arriendan por uno ó mas añoe los de invierno y verano que tiene el coto de San Salvador del Moral sito en esta provincia, á seis leguas de la Capital y media de la estación de Quintana, cruzado por la carretera de Valladolid á Burgos.

Tiene aguas abundantes del rio Arlanza, de arroyo y fuentes, varios corrales y tenadas para ganados y casa para los pastores.

Del precio y condiciones daran razon en el escritorio de D. Juan Monedero, calle Barrionuevo número 20, en Palencia.

AMA DE CRIA.

Una casada, desea criar en su casa. Dirigirse á Juliana Antolin, en Autilla del Pino.

QUESOS DE BOLA FINOS.

Directos de Holanda á 4 pesetas pieza.

LA IMPERIAL
Cestilla. 13.
DOMINGO MARTINEZ

TRASPASO.

Habiendo fallecido su dueño, Juan Garcia, se hace de la acreditada confiteria y pasteleria titulada «Al buen Gusto: calle Mayor, núm. 82. para tratar dirigirse á José García en la misma.

BOTICA.

Por retirarse la Sra. Viuda de Monviedro, se vende ó arrienda la farmacia que tiene en Amusco, donde podran dirigirse los que deseen adquirirla en una ú otra forma.

VENTA.

En Astudillo se vende una fábrica de yeso (motor animal) y dos eras unidas á ella, formando la superficie de 2.251 metros lindante con tres caminos, uno de estos la separa de la poblacion.

El que se interese, véase con su dueño Sebastian Arrate en dicha villa.

CASA EN VENTA.

La de la calle de los Soldados, núm. 32.

En la imprenta de este periódico, se dará razon.

LA URBANA.

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN EL AÑO DE 1838.

Capital social, primas y reservas 52.388.288 de pesetas.

Ha satisfecho por incendios, solo en el año de 1887, 4,290.614 pts.

—

Teniendo en cuenta su gran capital social y extensión inmensa de sus operaciones hace que sea una de las primeras que funcionan en España.

Desde su fundación tiene vida propia, y no está unida á ninguna otra Compañía.

Director en las provincias de Burgos y Palencia,

D. José Martin Garcia—Representante en esta Ciudad D. Felix Arroyo de la Hera.—Mazorqueros, 1 y 3.

TRASPASO.

Por no poderle atender su dueño se hace del acreditado establecimiento de ultramarinos de Mariano Perez Mayor, sito Tarasca, núm. 1.

Este establecimiento tiene espaciosos locales tanto para trastienda como para panera, y dos magnificas bodegas.

Informarán en el mismo.

1 TARASCA 1.

VENTA

Se hace de una casa sita en la calle de Burgos, núm. 23; para tratar calle de Don Sancho, número 19.

Los enfermos toman sin repugnancia y los niños hasta la apetecen la

EMULSIÓN DE ACEITE PURO
DE
HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO
con
HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA,
preparada por el
LIC. DANIEL DUEÑAS, FARMACÉUTICO
en Dueñas, (Palencia.)

Es muy agradable al paladar y facil de digerir. Se emplea con exito para combatir la escrófula, tisis laringea y pulmonar, tos crónica, debilidad general, raquitis de los niños, etc., etc.

Se vende á 10 rs. frasco en las farmacias de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo y doctor Níeto del Barco.

GRAN HOTEL DE EUROPA

SAN JUAN 2.

(*Casa del Paso*)

El dueño de este nuevo hotel, conocido ya por haber tenido en Bilbao otro en la misma forma y con el mismo nombre, se pone á disposición de los Señores viajeros en la seguridad de que han de quedar sumamente complacidos asi del trato como de las comodidades de la casa.

Coches á la estación y viajes particulares.

IMPORTANTISIMO

A los mozos sorteables para el actual reemplazo.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES
de
D. GENARO ORDOÑEZ Y JUSTINIANO.
CARNICERIAS NÚM. 5,
PALENCIA.

Preparadas en diferentes formas y variedad de precios, según los deseos de los que se propongan contratar, las operaciones para el actual reemplazo, puede asegurarse que los mozos sorteables de esta Provincia, tienen ventajas tan positivas é importantes, que seguramente por una cantidad relativamente insignificante, redimen la suerte del servicio militar activo; pero pero preciso es apresurarse á otorgar los contratos, atendida la proxímidad del sorteo.

Es tan conocida esta casa, son tan sabidas las absolutas garantías que ofrece y son tantas las operaciones perfectísimamente ultimadas en 14 años, ya en representación de las acreditadísimas compañías que continuan honrándola con su ilimitada confianza, ó ya en contratos directos, que no es posible ofrezca la más ligera desconfianza, porque seguramente también en todas las localidades habrá individuos que, por experiencia é inspirados de hacer bien á sus convecinos, espresarán cuanto en favor de esta casa les consta y procede.

Como son tan variadas las operaciones que pueden elegir los que contraten antes del sorteo, ya deseen redimir la suerte de Ultramar solamente, ó ya la de la Península también, es conveniente pedir datos, acompañando sello para la contestación y mejor personarse donde se lleva indicado, para obtener toda clase de detalles.—Es muy urgente.

CABALLO.

Por ausentarse su dueño se vende en 2 500 reales uno negro, diestro para silla y tiro. En esta imprenta se dará razón.

M.C.D.2022